Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Exptes. Nº 519-HCD-2025; Nº 520-HCD-2025;
Nº 521-HCD-2025; Nº 523-HCD-2025;
Nº 550-HCD-2025; N° 557-HCD-2025
y Nº 565-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 01 de octubre de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA NOVENA REUNION – DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA de fecha 1° de octubre de 2025, ha sancionado la COMUNICACION Nº 281 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 281

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la necesidad de la reparación de las siguientes calles:

- Cardenal Copello, en el tramo comprendido entre las calles Diego Palma y Tres de Febrero, de la Ciudad de San Isidro.
- Sargento Cabral en su intersección con la calle Hipólito Yrigoyen, de la Ciudad de Martínez.
- 3 de Febrero, en el tramo comprendido entre las calles América y Juan Clark, de la Ciudad de San Isidro.
- Catamarca, en el tramo comprendido entre las calles Luis Sáenz Peña y Sargento Cabral, de la Ciudad de Martínez.
- Albarellos Nº 2199, de la Ciudad de Martínez.
- San Isidro Labrador, entre Eduardo Costa y Ricardo Gutiérrez, de la Ciudad de Martínez.
- Belgrano y Cosme Beccar, de la Ciudad de San Isidro.
- Ernesto de las Carreras al 100, de la Ciudad de San Isidro.
- Dorrego al 800, intersección con Pasaje Galileo Galilei, de la Ciudad de Martínez.
- Rosario, en las intersecciones de Asamblea y Junín, de la Ciudad de Boulogne.

Ref.: Exptes. Nº 519-HCD-2025; Nº 520-HCD-2025;
Nº 521-HCD-2025; Nº 523-HCD-2025;
Nº 550-HCD-2025; N° 557-HCD-2025
y Nº 565-HCD-2025.-

- Av. del Libertador, en toda su extensión.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. -

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro